BNF

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

G.D.O.C. Nº 1374/2021.

Asunción, 3 de agosto de 2021.

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Ciudad

REF.: LOCACIÓN DE INMUEBLE (DETERMINADO) N° 16/2021 PARA ASIENTO DE LOBBY PARA CAJERO AUTOMÁTICO DEL BNF EN EL PREDIO DEL PASEO COMERCIAL DELTOTO EN LA CIUDAD DE LAMBARÉ. ID: 398.196.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su intermedio donde corresponda, con relación a la nota DNC N° 14250/2021 de fecha 30 de julio de 2021, por la cual nos informan que el llamado de referencia, no ha sido difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), por existir observaciones y/o recomendaciones.

Al respecto, cumplimos en informar cuanto sigue:

ASPECTOS OBSERVADOS

Hemos tomado conocimiento del contenido de la NOTA G.D.O.C. N° 1361/2021 de fecha 30/07/2021 en la cual ha ofrecido respuestas a las observaciones realizadas en la Nota DNC N° 13804/2021 de fecha 20/07/2021, no obstante, realizamos las siguientes consideraciones:

1. Se observa en el SICP que el llamado tenía previsto realizar la apertura de sobres en fecha 20/07/2021, al haber sido retenida la adenda de prórroga en la misma fecha, no queda claro que aconteció en dicho momento, se ha realizado o no el acto de apertura en la fecha prevista? Como es que la convocante recién en fecha 30/07/2021 remite la Adenda N° 2 de prórroga? El proceso no se ajusta a lo establecido en el artículo 36 de la Resolución DNCP N° 5695/19 en el cual menciona como plazo máximo para la comunicación de adendas de prórroga = 1 (un) día hábil siguiente.

- Cumplimos en informar que la apertura de sobres no fue realizada en la fecha prevista, teniendo en cuenta la emisión de la Adenda N° 1 en la cual se modificó la fecha de apertura, la misma fue retenida por ID incorrecto, por lo cual remitimos nuevamente solicitando su publicación.

  En ese sentido, solicitamos dejar sin efecto la Adenda N° 2 ya que la Adenda N° 1 no fue publicada.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

JORGE A. ESCOBAR SANABRIA
Func. Resp. Sección Compras Menores

CARLA MARILIA LEZCANO BRON
Encargada Sección Compras Menores

BANCO NACIONAL DE FOMENTO – BNF – División de Contrataciones – Gerencia Departamental Operativa de Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Encargada de Despacho
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones ☎ 419 1578 ✉ carolinaauada@bnf.gov.py
División Contrataciones ☎ 419 1496 ✉ marielaalsina@bnf.gov.py
Sección Compras Menores ☎ 419 1795 ✉ carlalezcano@bnf.gov.py
JAES